



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

miércoles 2 de julio de 2025 Año: 107 No. 34.039 Edición de 24 páginas

16 °C Probabilidad de Precipitación

0 %

Vientos 7 Km/h

-3 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Reportan unos 400 embarazos en adolescentes en Oruro



Pág. A4



Pág. A5

Cívicos cruceños advierten con paro si frenan elecciones

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Vuelve la emoción del torneo por series de la División Profesional

Los equipos de ABB, CDT Real Oruro, Blooming y Guabirá defenderán la punta de sus grupos

SUPLEMENTO POLICIAL

Allanamientos en Llalagua: Aprehenden a cinco personas, entre ellos un supuesto francotirador



Inician obras de la avenida del Moreno; prometen un espacio cultural y turístico para Oruro

Pág. A4

Diputado Villazón advierte que sin Evo Morales, no habrá elecciones pacíficas

Pág. A3

Samuel Doria Medina propone "Soluciones en Salud"

Pág. A5

Tras elecciones efectuadas en la calle, asume nuevo directorio del Colegio de Abogados

LA PATRIA

En inéditas elecciones realizadas en plena calle, la abogada Josefina del Carmen Méndez Céspedes asumió la presidencia del Ilustre Colegio de Abogados de Oruro, tras ser posesionada en horas de la noche de este martes, junto a todo el directorio, lo que representa un cambio tras 14 años de una directiva presidida por Saúl Fuentes, al que calificaron de “prorroguista”.

“Con la participación democrática nos han permitido recuperar nuestro colegio de abogados, estamos felices porque esta es una fiesta democrática, han habido tres frentes y uno ganador, pero todos somos ganadores porque todos hemos contribuido. Estamos al frente de nuestro colegio, no hemos podido ingresar, ustedes saben las razones, pero nos anima más a continuar en la batalla y vamos a posesionar a un directorio que ahora tiene una labor importante, poner en orden nuestra casa, devolver la confianza a los colegiados para enaltecer nuestra institución”, dijo el presidente del Comité Electoral, René Jiménez.

La vicepresidente del Comité Electoral, Rosse Mary Salinas fue la encargada de dar posesión y juramento al nuevo directorio. Tras la posesión la flamante presidente, Josefina Méndez dijo que el triunfo es de todos los abogados y marca un hecho histórico. “No los vamos a defraudar, nuestro trabajo será arduo, y no vamos a trabajar solos, hay un compromiso de los otros dos frentes de trabajar de forma unida y lo que hemos comprometido vamos a cumplir en estos dos años”, dijo Méndez.

Entre las primeras tareas a cumplir según su plan de trabajo es el de realizar una auditoría y fiscalización al an-

terior de la entidad, actualizar el estatuto y reglamentos, recuperar la institucionalidad.

Las elecciones se desarrollaron durante toda la jornada de este martes con la instalación de tres mesas frente al edificio del Colegio de Abogados, que fue cerrado por el directorio saliente y no permitió la utilización de dichos ambientes para el proceso.

El frente ganador Renovación del Colegio de Abogados (RCA) obtuvo 443 votos de los 1.060 abogados que emitieron su voto. Participaron tres frentes: Alianza encabezado por Francisco Terán, Virus presidido por el abogado José Calle y eRCA con la abogada Josefina Del Carmen Méndez.

Los principales impulsores de las elecciones fue el Comité Adhoc y uno de sus miembros, Edda Fiorilo, manifestó que cumplieron con su misión de encaminar las elecciones y ahora se deja un colegio legalmente constituido. “Estamos llevando el barco hasta el puerto y ustedes son ahora responsables de la conducción del Colegio de Abogados”, instó. Como veedor de este proceso electoral estuvo el presidente de la Federación de Colegios Profesionales de Oruro, Evert Revollo.

La directiva electa está constituida por Josefina Del Carmen Méndez como presidente, Jhafer Balboa Méndez, primer vicepresidente, Wendy Rodríguez, segunda vicepresidente, Ramiro Aranibar Guzmán, secretario; Evelín García Huanca, secretaria de hacienda; Carlos Rodríguez, secretario de deportes; Lorena Jazmín Revollo, secretaria de prensa y propaganda, Víctor Germán Flores; secretario de Bienestar y Asistencia Social y Verónica Lima, vocal.

Más de 170 músicos rendirán homenaje al Bicentenario de Bolivia el 1 y 2 de agosto

LA PATRIA

Más de 170 músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional juvenil “Bolivia Joven” se reunirán para presentar un concierto en homenaje al Bicentenario de Bolivia el 1 y 2 de agosto en el Club Oruro. La actividad incluirá presentaciones adicionales y clases magistrales, con la participación de integrantes que radican en el exterior y un coro infantil de Santa Cruz.

Cerca de una veintena de integrantes de la orquesta llegarán del exterior del país, donde actualmente radican por temas de estudio o trabajo. “Este año

es muy especial por el Bicentenario de Bolivia, y también como Sinfónica Bolivia Joven cumplimos diez años de manifestación cultural en Oruro. Estamos reuniendo a más de 170 músicos que en esta década han sido parte de la orquesta, y el fin es eso: volver a reunir a todos los integrantes que pasaron por la orquesta”, destacó el Coordinador General de Bolivia Joven, Víctor Vacaflor.

El presidente y director artístico de Bolivia Joven, Juan Pablo Villegas, anunció que serán más de cinco días que los jóvenes músicos e integrantes del coro estarán en Oruro. Además de los con-

ciertos del 1 y 2 de agosto, se tendrán otras presentaciones y eventos, algunos gratuitos, para que toda la ciudadanía aprecie el nivel de los músicos. Mencionó que un coro de niños llegará desde Santa Cruz y ofrecerán conciertos gratuitos los días 30 y 31 de julio.

En estos mismos días, por la noche, el 30 habrá un concierto gratuito y el 31 un concurso de orquesta de cámara, donde los músicos podrán demostrar su talento. El 2 de agosto se tienen programadas las clases magistrales para toda la ciudadanía que quiera aprender.

“El 1 y 2 de agosto, dos conciertos, donde ofreceremos de

inicio y apertura el Himno Nacional de Bolivia como homenaje al Bicentenario, y la obra Carmina Burana, de Carl Orff, interpretadas por más de 170 músicos”, mencionó Villegas.

En la dirección coral estará el maestro Marcelo Santa Cruz, quien tiene una maestría en Estados Unidos. La preparadora vocal será Katia Escalera. Está habilitada la preventa de entradas con descuento hasta el 15 de julio; pasada esa fecha, el costo será completo. También se anunció que las entradas estarán taquilladas y que se han hecho mejoras en el salón principal del Club Oruro, lo que permitirá un mayor aforo.

Artistas plásticos eligen directorio compuesto íntegramente por mujeres

LA PATRIA

Por primera vez, la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) filial Oruro eligió un directorio conformado íntegramente por artistas mujeres, quienes, encabezadas por Pamela Chávez, buscan darle mayor visibilidad a la institución, además de fortalecer los lazos entre los artistas para que, en unidad, puedan tener actividades más significativas en pro del arte y la cultura, además de formar nuevos talentos.

Este lunes, por la noche, en un acto protocolar y con la presencia de muchos artistas y otros actores culturales, se llevó adelante el acto de posesión del directorio 2025-2027, tras las elecciones desarrolladas el pasado 14 de junio, donde se eligió a esta directiva integrada por siete destacadas artistas jóvenes.

El expresidente de ABAP Oruro y presidente del comité electoral, Saul Rivera, fue el

encargado de hacer la posesión del flamante directorio. “Hoy es un día significativo, el arte no solo es expresión, es historia y necesitamos un liderazgo comprometido que promueva nuevas creaciones... confiamos en ustedes para que hagan acciones nobles y distintas a las gestiones pasadas”, dijo Rivera a tiempo de hacer el juramento de rigor.

La flamante presidente de ABAP filial Oruro, Pamela Chávez, a tiempo de agradecer la confianza de los afiliados de esta institución, dijo que es un honor asumir el cargo y que se está marcando un precedente al ser el primer directorio formado por mujeres.

“Esta institución no solo es un lugar para exponer cuadros o pintar, queremos seguir inculcando el arte en niños, que son el futuro. Nuestra meta es trabajar juntas para unir a los artistas y generar mayor visibilidad para la institución”, expresó.

Por su lado, la recientemente

electa secretaria general de ABAP Oruro, Verónica Laura Vargas, mencionó que todas están comprometidas para trabajar buscando que la galería Valerio Calles siga siendo la esquina del arte.

El brindis de honor fue realizado por el maestro Fineles Llanque, quien reconoció que todos fueron sus estudiantes, además de destacar que las mujeres tomen las riendas de esta institución, recordando a Zoila Mejía, la primera artista mujer que egresó de Bellas Artes por los años 60.

“Zoila era una gran artista, siempre concursaba y ganaba en todo; luego de ella, muchas otras compañeras egresaron, pero no se pusieron la camiseta del arte. Les deseo lo mejor, sé del tino que tienen las mujeres para liderar y sé que lo harán muy bien”, expresó a tiempo de hacer el brindis respectivo.

También, el presidente de la Unión Nacional de Poetas y Escritores (UNPE) filial Oruro, Javier Tarqui Maldonado, men-

cionó que es un hecho histórico, recordando a las Heroínas de la Coronilla y a las Madras de la Guerra del Chaco, destacando que es un liderazgo muchas veces robado y que es importante empoderar a la mujer para que influya positivamente en todas las áreas.

Finalmente, los presentes pasaron a felicitar a las integrantes del nuevo directorio y disfrutaron de la música del conjunto autóctono de la familia Chávez, además de compartir una cena de confraternidad entre los asociados.

DIRECTORIO

El nuevo directorio de la ABAP filial Oruro está integrado por: Pamela Chávez (presidenta), Verónica Laura Vargas (secretaria general), Marcela Mamani (secretaria de Actas), Anastassia Sdobnikova (secretaria de Hacienda), Jeanneth Silva (secretaria de Prensa y Propaganda), Karen Rojas y Betzabe Uscamaita (vocales).

Cotizaciones gentileza de:

1ra.
QUINCENA
JULIOESTANO
L.F. \$us.
14,87PLOMO
L.F. \$us.
0,90ZINC
L.F. \$us.
1,21COBRE
L.F. \$us.
4,50ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
58.125,00WOLFRAM
T.M.F.
23.794,65BISMUTO
L.F. \$us.
11,90ORO
O.T. \$us.
3.346,67PLATA
O.T. \$us.
36,32

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA
6,96COMPRA
6,86

Diputado Villazón advierte que sin Evo Morales, no habrá elecciones pacíficas

LA PATRIA

Asolo 46 días de las Elecciones Generales, el diputado por Oruro, Quintín Villazón, advirtió que no habrá elecciones pacíficas si no inscriben a Evo Morales como candidato a la presidencia por cualquier organización política, decisión que habría sido asumida este fin de semana en el ampliado de Evo Pueblo en Lauca Ñ.

Hasta este 3 de julio de 2025, las 10 organizaciones políticas habilitadas para participar en las Elecciones Generales tienen la posibilidad de sustituir candidatos, sobre todo presidenciales y diputaciones uninominales,

esto para poder hacer modificaciones en la papeleta de sufragio e imprimir las fotografías de sus candidatos.

“El ampliado ha decidido que Evo Morales es el único líder que nos presenta, por ello vamos a intentar una vez más hasta este 3 de julio de 2025 inscribir para sustituir algún candidato. Hay acercamientos con UCS (Unidad Cívica Solidaridad) y Morena (Movimiento de Renovación Nacional), quienes tienen algunas exigencias”, anunció la autoridad nacional.

Dijo además que seguirán intentando ir con el Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol), que injustamente sufrió la

anulación de su personería jurídica por los magistrados autoprorrogados.

Según anunció, habrá movilizaciones en los nueve departamentos, bloqueo de carreteras y otras medidas, que las bases no tienen miedo y que están acostumbrados a este tipo de medidas de presión hasta conseguir su objetivo.

“No lo digo yo, eso es lo que han determinado nuestros compañeros, para ellos no hay otra persona que los represente como el compañero Evo, es injusto que no pueda participar, que tanto miedo tienen, si están seguros que van a ganar”, mencionó.

Además, sostuvo que en democracia todos tie-

nen derecho a participar y a elegir libremente a sus candidatos, pero siente que en este proceso electoral eso no se está respetando.

DELITOS

Sobre las medidas de presión anunciadas, fue cuestionado sobre los delitos electorales que se cometerían al no permitir una sana fiesta democrática. El diputado aseveró: “Esto está en manos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), ellos definen qué candidato va y quién sí va. Entonces es a ellos a quienes se tiene que exigir unas elecciones pacíficas, y mientras no esté Evo Morales como candidato, no descansaremos”.

Ciudadanos de Oruro buscan rehabilitación para votar el 17 de agosto

LA PATRIA

Varios ciudadanos se apersonaron a las oficinas del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro para solicitar su rehabilitación en el Padrón Electoral y poder emitir su voto este próximo 17 de agosto en las Elecciones Generales. Para ello, se habilitaron puntos de reclamo con el fin de atender la mayor cantidad de personas. El viernes atenderán estas solicitudes hasta la medianoche.

En cumplimiento de la actividad 39 del calendario electoral, de recepción y tratamiento de reclamos de ciudadanos inhabilitados y no habilitados en el Padrón Electoral Biométrico (PEB), por los Tribunales Electorales Departamentales y Direcciones Departamentales del Servicio de Registro Cívico (Serec) y para el exterior, ante los representantes del Tribunal Supremo Electoral, el TED Oruro inició la jornada de ayer con la atención de estos ciudadanos.

“Hasta el viernes 4 de julio, el TED Oruro recibirá los reclamos de ciudadanos inhabilitados en horario continuo desde las 08:30 hasta las 16:30 horas y el último día hasta la medianoche”, explicó el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez.

La autoridad electoral mencionó que, antes de la consolidación del PEB para las elecciones generales 2025, el Serec tiene la obligación de

publicar la lista de ciudadanos inhabilitados. La misma se encuentra publicada en la página del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) y los tribunales departamentales. Además, invitó a la ciudadanía a que pueda acudir al sistema de consulta “Yo Participó”.

DATOS

A nivel nacional, se tiene cerca de 410 mil ciudadanos inhabilitados, de los cuales Oruro tiene registrado a nivel departamental a 14.404 ciudadanos que deben apersonarse al TED Oruro para solicitar su rehabilitación de forma presencial, señaló la autoridad.

“Son dos las causas de inhabilitación al PEB; la primera, no haber emitido su voto en dos procesos electorales; y la segunda, por no haber cumplido con su designación como jurado electoral en el anterior proceso”, informó.

El presidente del TED Oruro explicó que la solicitud de rehabilitación es gratuita, no se exige el pago de ninguna multa, puesto que las sanciones prescriben tres meses después del día de los comicios.

También dio a conocer los requisitos para iniciar el reclamo de inhabilitación: es necesaria la presencia del ciudadano y su cédula de identidad, una fotocopia y el llenado del formulario que le proporcionan en las oficinas del TED Oruro en el tercer piso.

Oruro: APB Súmate presentó a sus candidatos con el compromiso de trabajar por la región

LA PATRIA

El partido político Autonomía Para Bolivia (APB) Súmate, la noche de ayer presentó a sus 20 candidatos por Oruro, que buscan ser elegidos como senadores y diputados, con la consigna de trabajar juntos por el desarrollo regional.

En medio de música, banderas y militantes de este partido político en los ambientes del edificio Torres Morgana, donde tienen su casa de campaña, se procedió a la presentación de los candidatos, entre mujeres, jóvenes y hasta representantes del sector cooperativo y profesionales.

“Hemos hecho la presentación de los candidatos para senadores y diputados, quienes han sido elegidos de manera interna entre los militantes; todos han presentado sus currículos y de estos se ha elegido. Buscamos

lograr que Oruro sea el nuevo articulador del desarrollo económico, productivo y de comercio a nivel nacional”, señaló el jefe departamental de APB Súmate, Estuardo Rivero.

Llegó para el evento el coordinador nacional Territorial del partido político APB Súmate, Fredy Camacho, quien pidió a este grupo de candidatos trabajar en unidad y defenderse de los ataques de la guerra sucia.

“Nuestros candidatos son mujeres, jóvenes y profesionales con experiencia, lo que hace un conjunto diverso de representantes. Ustedes (refiriéndose a los candidatos) tienen la misión de unir a esta gente (simpatizantes), y cuando sean elegidos, trabajar de manera mancomunada para generar progreso en este departamento”, reflexionó Camacho.

PUGNAS

Según rumores, se habrían generado desacuerdos internos por las candidaturas. Camacho no negó esta situación, pero aseveró que los orureños son muy apasionados y que esa pasión llevada al extremo genera algunos conflictos. “Tenemos un buen equipo y ellos trabajarán en unidad”, agregó.

Rivero y Camacho señalaron que la elección de candidatos en Oruro fue democrática entre todos los militantes.

Sobre la ausencia del candidato a presidente, Manfred Reyes Villa, Camacho mencionó que tenía una agenda apretada y que esta actividad organizada por los militantes de Oruro ya estaba programada y que por eso le delegaron a él ser parte de este evento importante.

Asimismo, pidió a su militancia defender a sus candidatos de todo lo que se hable, que concienticen

a la población de elegir a los asambleístas que necesita el próximo presidente, para que su candidato, a quien lo mencionan ya como ganador, pueda gobernar con los dos tercios en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

CANDIDATOS

Los candidatos a senadores por Oruro en orden son: Estuardo Rivero, María Vásquez, Marco A. Cosme, Ramiro Pérez, Laura Fernández y Marisol Rodríguez.

Como diputados plurinominales: Gilmer Arani-bar, Sharlin Gonzales, Sandro Aguilar, Juan Carlos Araoz, Andrés Huarachi, Yuri Rojas y Nayeli Suárez.

Candidatos a diputados uninominales: Rene Altamirano por circunscripción 29 (C-29), suplente Yúbitza Ortega; William Torrez C-30, suplente Karla Torrico; Justina Quispe C-31 y Katty Condori C-32.

Gobernación destinó unos Bs. 30 millones para pago de bono de vacunación en 5 años



Gobernadores del país se reunirán en Tarija para analizar el pago del bono de vacunación a los trabajadores en salud /LA PATRIA

LA PATRIA

El Gobernador de Oruro, Johnny Vedia, informó que la Gobernación de Oruro en su gestión ha destinados unos 30 millones de bolivianos para cumplir el pago del conocido como bono de vacunación a los trabajadores en salud.

“Son más de 6 millones de bolivianos que destinamos cada año para el pago del Bono de Vacunación a los trabajadores en Salud, imaginen en estos 5 años son más de 30 millones de bolivianos que estaríamos destinando para el bono de vacunación, recursos que podrían ser para nuevos proyectos”, dijo el gobernador Vedia.

Explicó que esa situación es delicada y que el Ministerio de Salud ya debió tener provisiones para esta obligación, puesto que es tuición del Gobierno nacional y mediante la Ley Financial se transfirió a las gobernaciones del país.

Anunció que este viernes los gobernadores del país se reunirán en Tarija donde analizarán el tema del bono de vacunación, la declaración de emergencia sanitaria por sarampión y otros temas.

Dijo que como Oruro llevan la posición de que esta obligación del bono de Vacunación que ahora lo efectivizan las gobernaciones, debe volver a tuición del gobierno central, añadió.

Reportan unos 400 embarazos en adolescentes en Oruro

LA PATRIA

En lo que va esta gestión el Servicio Departamental de Salud (Sedes) conoció más de 400 casos de embarazos en adolescentes en el departamento de Oruro y 260 en el municipio capital.

“Nos ha llamado la atención que de enero a mayo en nuestro departamento se han reportado unos 400 casos, de esos casos en el municipio de Oruro se tiene alrededor de 268 embarazos en adolescentes, más de la mitad, situación que es alarmante en nuestra ciudad”, informó Marcela



Autoridades de salud preocupadas por incremento de casos de embarazos en adolescentes /ARSS

Rosales, en su calidad de responsable del área de Servicios en Salud.

Esta información se conoció en el marco de la conformación de la Plataforma para la prevención de embarazos en adolescentes.

Participaron de la reunión representantes de diferentes instituciones y organizaciones y se llevó adelante la Conformación de la Plataforma Municipal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes.

Al respecto la concejal Nilda Fernández Calle coordinó con el Servicio Departamental de Salud, a través de su Área de Adolescencia y Juventud, para convocar a todas las instituciones y organizaciones que constituirán la Plataforma Municipal.

“Esta es una de las acciones que deben realizarse para trabajar en la reducción del índice de embarazos en adolescentes de nuestro municipio, así como indica la Ley Municipal 269 para Prevención de Embarazos en Adolescentes en el Municipio de Oruro”, señaló la concejal.

Inician obras de la avenida del Moreno; prometen un espacio cultural y turístico para Oruro

LA PATRIA

La Alcaldía de Oruro inició obras de la avenida del Moreno con una inversión de 21,3 millones de bolivianos, beneficiando a más de 12 juntas vecinales del Distrito 3 de la ciudad, con un proyecto que promete ser un espacio cultural y turístico para Oruro.

“Un proyecto anhelado y muy bien trabajado con una inversión de 21.3 millones de bolivianos con una longitud de 3.6 kilómetros, damos inicio protocolarmente la avenida del Moreno y podemos tener otro espacio cultural”, dijo el alcalde Adhemar Wilcarani.

Señaló que este proyecto es el reflejo de Oruro que es capital del Folklore de Bolivia y su carnaval Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Agregó que esta avenida del Moreno será también un espacio turístico donde se desarrollen ensayos de los conjuntos folklóricos y así descentralizar la actividad cultural del municipio.

El proyecto contempla 101.113 metros cuadrados de pavimento articulado en 3,6 km de vía, cordones de hormigón, drenaje pluvial, canales y



Obras de la Avenida del Minero serán emplazadas en 3,6 kilómetros /GAMO

control ambiental, detalló el secretario municipal de infraestructura, Russel Ramírez.

El financiamiento proviene en el 100% de un crédito del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

La obra será ejecutada en 290 días por la empresa C.I.C.C.P. S.R.L.

Por su parte el presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Ángel Arancibia, dijo que este tipo de obras fortalecen a la Obra Maestra del Patrimonio

Oral e Intangible de la Humanidad como es el Carnaval de Oruro.

“Esta es la segunda avenida, ya tenemos la avenida de la Diablada ahora de la Morenada y es un reto importante para nuestras autoridades porque tenemos 18 especialidades de danzas”, manifestó Arancibia.

El presidente de la Junta Vecinal Santa Ana, Rolando López agradeció a las autoridades municipales y ponderó el cumplimiento en la ejecución de este proyecto.

Cívicos cruceños advierten con paro si frenan elecciones

LA PATRIA

El Comité Cívico pro Santa Cruz no descartó convocar a un paro cívico si es que existe la intención de alguna persona o institución de que las elecciones generales del 17 de agosto de 2025 no se realicen.

La medida de presión fue propuesta por el presidente cívico Stello Cochamanidis y será presentada el viernes en un encuentro que sostendrá el movimiento cívico del país en la ciudad de Tarija.

Cochamanidis informó que la propuesta ante el resto de los comités del país es clara: ir al paro en caso de que alguien pretenda parar o frenar el calendario electoral. “El voto no se toca y hemos coincidido con los demás Comités que vamos a extremar esfuerzos para que se realicen las elecciones como corresponden. Pero si algún trasnochado o alguien pretende por cualquier vía empañar las elecciones o parar el calendario electoral, no lo vamos a permitir”, advirtió.

La posición de Santa Cruz “será llevar la propuesta de un paro en caso de que alguien pretenda parar las elecciones”. Además, agregó “no vamos a tolerar ni permitir ninguna acción que trate de empañar las elecciones del 17 de agosto de 2025”.

El calendario electoral se desarrolla en medio de tropiezos por recursos judiciales contra candidaturas y amenazas de sectores sociales “evistas” de no dejar que se desarrollen los comicios si es que Evo Morales no es inscrito.



Los cívicos tras la reunión de directorio /COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Samuel Doria Medina propone “Soluciones en Salud”

• “Volver a las vacunaciones masivas para evitar brotes como el del sarampión”, fue una de las propuestas del candidato presidencial

LA PATRIA

El candidato de la alianza Unidad, Samuel Doria Medina, presentó sus “Soluciones en Salud” este 1 de julio. Una de sus propuestas más importantes, a causa de la coyuntura, fue volver a la política de inmunizaciones masivas y llevar vacunas a “las escuelas, los colegios, las universidades y los cuarteles de Bolivia” a fin de evitar brotes como el del sarampión, que el país está enfrentando en este momento por la caída de la cobertura de vacunación de más del 80% al 60% de la población. “Si no hacemos eso, hoy es el sarampión, pero mañana puede ser la polio o la viruela”, advirtió.

En su discurso en un salón de convenciones de Cochabamba, Doria Medina recordó que “Bolivia ha

vivido casi dos décadas de bonanza extractiva, un tiempo en que el gobierno pudo disponer de la cifra astronómica de 660.000 millones de bolivianos, es decir, unos 90.000 millones de dólares”. Sin embargo, dijo, “hoy no es posible obtener paracetamol o gasa en las farmacias de los centros médicos, y casi todo lo que necesitan los pacientes debe ser pagado por sus familiares. Y para conseguir una cita médica hay que hacer filas comparables con las de la gasolina. Una persona que necesita una intervención quirúrgica está meses en lista de espera, aunque ese tiempo perdido puede ser muy negativo para la evolución de su enfermedad”, señaló.

Durante su gobierno, anticipó, no habrá tanta plata como bajo el MAS, pero sí más eficiencia, por-

que reorganizará los múltiples servicios de salud para que obedezcan a “una lógica articulada” y creará un sistema claro de responsabilidades, de modo que los pacientes siempre sepan quién está a cargo de su salud. También creará “defensores del paciente” que permitan la participación y la supervisión del sistema de parte de los ciudadanos.

El candidato habló de la inflación que vive el país y señaló que “la peor de todas las inflaciones es la de medicamentos, que se han incrementado en porcentajes muy grandes, de 100, 200 y 300%.

Muchas personas no tienen los recursos suficientes para afrontar estas enormes alzas de precios. Deben resignarse a quedarse enfermas y perder años de vida o incluso la vida misma. Algunas de esas personas son niños y niñas. Es indignante”, protestó.

Frente a ello, ratificó su compromiso de resolver la crisis económica y el alza general de precios en 100 días.

Volviendo a la salud, señaló que le dará prioridad al nivel de atención básica, y que desde allí le declarará la guerra a las peores “asesinas” de bolivianos, las enfermedades transmisibles por mosquitos o por falta de vacunación, y las enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y algunos tipos de cánceres.



Doria Medina junto a su equipo de salud /CORTESÍA



El candidato lamentó la inflación que afecta al acceso de medicamentos /CORTESÍA

“Hace unos años, yo pude actuar rápido contra el cáncer que tenía porque lo detecté a tiempo en mi examen de sangre anual. Ese examen me salvó, así que quiero que también salve a miles y miles de bolivianos en el futuro”, narró.

Por eso se comprometió a establecer “un fondo que financie progresivamente un examen de sangre anual subvencionado para todos los mayores de 50 años que no tienen seguridad social de corto plazo”.

También realizará “campañas para que todos los bolivianos y bo-

livianos se midan la presión arterial para detectar y tratar los casos de hipertensión congénita”.

E impulsará “de una manera inédita en nuestra historia la realización de mamografías y exámenes de útero para prevenir los cánceres más frecuentes en las mujeres”.

También fue enfático en asegurar que nadie detendrá las campañas universales de vacunación del papiloma humano.

“El lema de nuestro gobierno será simple: Lo más importante de todo es la vida de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país”, aseguró.

EDITORIAL

LOS CHISTES Y SU DÍA CONMEMORATIVO

Quién lo diría, ayer 1 de julio se recordó el Día Internacional del Chiste, y aunque no es un día establecido de manera institucional, millones de personas lo celebran expresándose a través de las redes sociales u organizando alguna actividad relacionada.

Por lo general se asocia a los chistes o a la risa a la irresponsabilidad y falta de respeto, a la burla, porque muchas veces, cuando se hace un chiste las personas tienden a reírse de otros y no de la broma, es decir, se tiende a ridiculizar a un alguien y eso provoca risas.

Sin embargo, el chiste es gracioso porque es anti-natural, absurdo, va contra la lógica, por eso causa risa, pero no necesariamente se trata de reírse de otras personas sino de hacerlo con ellas.

El humor es muy necesario para la gente porque ayuda a mejorar la calidad de vida y de la salud, ya que reírse ayuda a sacar el estrés que está muy asociado con las enfermedades cardiovasculares.

Estudios en neurociencia han demostrado que reír activa áreas del cerebro relacionadas con el placer, disminuye la producción de cortisol y libera endorfinas. Se ha comprobado que una sesión intensa de risa puede tener efectos similares a un ejercicio físico leve.

Por eso es tan importante reír y mantener el buen humor, ya que beneficia de muchas maneras a la salud mental y física, además que ayuda en los tratamientos contra la depresión y la ansiedad.

Contrario a lo que se suele creer, el buen humor ayuda inclusive en las negociaciones, para romper el hielo y entrar en confianza, de esa manera es más fácil llegar a acuerdos.

Esa era una característica del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, siempre tenía algún chiste o comentario gracioso para romper el hielo, aunque muchos lo señalaron por parecer irresponsable e irrespetuoso, pero era una manera de acercarse a la gente.

No quiere decir que uno debe burlarse de todo y de todos para romper el hielo, pero una palabra graciosa, o una anécdota que provoque risa puede servir para distender el ambiente y poder comunicarnos con mayor fluidez.

A veces, el simple acto de sonreír puede calmar dolores de estómago y de cabeza, puede mejorar nuestro día y nuestra salud, por eso es que muchas personas en el mundo le dieron importancia a la celebración del Día Internacional del Chiste.

Además que cada cultura tiene su forma de celebrar, por ejemplo, en América Latina, los chistes suelen jugar con el doble sentido y situaciones cotidianas.

En Asia, el humor tiende a ser más absurdo o surrealista. En países anglosajones, el "stand-up comedy" se ha consolidado como una forma predominante de sátira social.

Otro día que sirve para hacer bromas y reír un poco es el de los Santos Inocentes, aunque se trata de una fecha para recordar un hecho bíblico en que el rey Herodes mandó a eliminar a muchos niños, la gente aprovecha para hacer bromas "inocentes" y hacer caer en ellas a las personas "inocentes".

El caso es que si se celebran días especiales para la risa es porque el buen humor es importante para la salud, por lo tanto, debemos continuar tomándonos la vida no tan en serio y atender más nuestro bienestar.

El caso es que si se celebran días especiales para la risa es porque el buen humor es importante para la salud, por lo tanto, debemos continuar tomándonos la vida no tan en serio y atender más nuestro bienestar

SURAZO

Canchas ilegales y asambleístas de palo

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA (*)

Vamos a comenzar con lo evidente: la Gobernación de Potosí tiene dinero debido a los buenos precios de los minerales, que se mantienen en buen nivel desde hace por lo menos una década. En algún momento bajaron las cotizaciones, pero sin afectar demasiado a la minería, porque luego se recuperaron.

Como la minería rinde, también paga regalías y estas son las que engordan las arcas de la Gobernación. Ante ese panorama, cualquiera diría que la administración departamental está labrando el desarrollo de la región, pero no... En Potosí siguen faltando fábricas o, por lo menos, proyectos productivos, de esos que no solo consiguen buenos resultados, sino que también crean fuentes de trabajo.

¿Sabe cuál es la especialidad que ha desarrollado la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Potosí a la hora de aprobar proyectos?... canchas de césped sintético, una herencia del detenido gobernador titular, Jhonny Mamani.

Un día cualquiera, el mismo gobernador que protagonizó el escándalo de las ambulancias fantasmas decidió convocar a un campeonato intermunicipal de fútbol de la categoría sub 18. El premio era la construcción de una cancha de césped sintético cuyo valor sobrepasó los 3,5 millones de bolivianos. Cuando inauguró la cancha, Mamani dijo que le parecía injusto que solo un municipio tenga un campo deportivo de ese tipo, así que comenzó a construir otros en los demás. Desde luego, invertir un promedio de 3,2 millones de bolivianos en cada uno de esos proyectos necesitaba aprobación de la ALD, así que los masistas, que son mayoría, se la dieron sin tapujos. Mientras el MAS no se había dividido, eso parecía lógico, pero pasaron los meses, Mamani fue detenido preventivamente acusado de legitimación de ganancias ilícitas, pero los proyectos de canchas de césped sintético siguieron llegando a la asamblea, y seguían aprobándose. El MAS se dividió, igual que su bancada en la ALD, pero los proyectos de canchas de césped sintético siguieron llegando a la asamblea, y siguieron aprobándose.

En junio de 2023, el diario El Potosí publicó que la Asamblea Legislativa Departamental de Potosí había aprobado un total de 33 proyectos de canchas de césped sintético solo hasta el 27 de abril de ese año y el monto asignado sobrepasaba de 113,3 millones de bolivianos. Con seguridad que esa suma ha crecido porque esos proyectos siguieron aprobándose, incluso este año. La prensa consciente advirtió de este hecho, pero, hasta hoy, los asambleístas no oyen, no escuchan, no entienden... son de palo.

Los asambleístas creen, o dicen, que están haciendo bien porque las canchas son un pedido de la gente y sirven para la práctica del deporte, pero no toman en cuenta argumentos legales como, por ejemplo, que ese tipo de proyectos son de jurisdicción municipal y deberían ser construidos por las alcaldías, no por la Gobernación. Por el contrario, los municipios beneficiarios no ponen un solo centavo de contraparte, así que tampoco pueden fiscalizar esas obras, lo que despierta sospechas.

El otro detalle es el dinero. El costo promedio de cada cancha rebasa, con creces, el de muchos otros proyectos como, por ejemplo, el internado de la Unidad Educativa Simón Bolívar de la comunidad de Huanaque, en Llica, que fue aprobado con un costo de casi 1,5 millones de bolivianos. Un proyecto de apenas 70.000 bolivianos para un posgrado en historia con la universidad Tomás Frías fue rechazado con el increíble argumento de que no hay dinero para ese tipo de actividades, pero para las canchas se pone millones de millones.

¿Por qué tanta terquedad en proyectos no productivos que se comen una buena parte del presupuesto? ¿Será que es otra vía para la legitimación de ganancias ilícitas? Hasta ahora, los asambleístas no han respondido convincentemente a los cuestionamientos y siguieron aprobando canchitas de césped sintético mientras Potosí sigue sin despegar hacia el desarrollo.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezzanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la
Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



¡PARA EL
NUEVO
GOBIERNO!

PAROS
BLOQUEOS
CHAPARE
CRISIS ECONOMICA
FALTA DOLARES
COMBUSTIBLE
COSTO DE VIDA



Parlamentarios cuestionan deudas del Gobierno tras reunión

LA PATRIA

Tras culminar la reunión entre los Órganos Legislativo y Ejecutivo, los parlamentarios recibieron los informes sobre las deudas del Estado externas e internas; además, surgieron nuevos cuestionamientos sobre los recursos.

La jefa de bancada de Creemos, Tatiana Añez, indicó que fue importante la reunión para conocer los temas económicos del país y hacer interrogantes a los ministros. Opinó que el modelo económico que está en vigencia fue una "desgracia para el país".

Añez mencionó que le hicieron la interrogante sobre los ahorros de la AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), donde eran depositados y qué montos. Las autoridades



Los jefes de bancada opositores cuestionaron las deudas del Gobierno /APG

respondieron que 2.000 millones de dólares fueron depositados en una caja de ahorros del Banco Fassil, y que ahora no saben si los recursos podrán ser recuperados.

La parlamentaria aseveró que la información no se había proporcionado hasta ahora, pero que harán el seguimiento; además, que las reservas del Estado son aproximadamente 2.800 millones de dólares.

La diputada indicó que, en febrero, antes de que se realice la transacción total a la Gestora Pública, depositaron 400 millones al Banco Fassil, cuando este tenía el riesgo de quedar en quiebra.

La legisladora señaló que fue una irresponsabilidad el manejo de los fondos de la AFP y que ahora solicitarán la información al Ministerio Público para conocer so-

bre los procesos que hubo relacionados con el tema.

Asimismo, el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana, Enrique Urquidí, expresó que las autoridades realizarán la complementación de información que fue solicitada por el legislativo para la ampliación de lo solicitado.

Con relación al crédito de 100 millones de dólares, Urquidí indicó que existe una propuesta para que este sea incorporado al crédito para la construcción del parque lineal, pero que estas serán debatidas al interior de las bancadas.

Además, sostendrán otra reunión para el próximo martes 8 de julio de 2025 para analizar una agenda en base al proyecto de ley sobre las interpelaciones y censura a ministros y otros proyectos para finalizar el mandato.

Legislativa debatirá préstamo de \$30 millones para el Parque Lineal en La Paz y El Alto

LA PATRIA

El presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, convocó a la séptima sesión plenaria en la cual debatirán el Proyecto de Ley N° 312/2023-2024, contrato de préstamo para el "Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto", suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 30.000.000 \$us.

En la misma convocatoria establece que realizarán la conformación de la comisión de Asamblea para el proceso parlamentario de medio año; además, debatirán declaratorias de varias danzas. Los parlamentarios fueron citados a las 16:00 horas.

La convocatoria se debe a una reunión previa que sostuvieron los Órganos Ejecutivo y Legislativo para que los ministros continúen explicando la situación de los créditos y también recibir el informe de la comisión técnica para tratar una ley que permita al Legislativo reanudar las interpelaciones.

La presidente de la Cámara de Senadores en ejercicio, Gladys Alarcón, indicó que en la reunión acordaron que se lleve adelante la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional y proyectos en contra de los incendios forestales.

"Se ha quedado que mañana (hoy) a las 16:00

horas vamos a tener una asamblea entre diputados y senadores para poder definir alguno de estos proyectos, algunos proyectos de incendios forestales, que también son proyectos muy requeridos (...) será el pleno de la Asamblea quien decida", dijo.

Alarcón explicó que a partir del 13 de julio el Órgano Legislativo ingresará al receso parlamentario; sin embargo, existe la posibilidad de que la próxima semana puedan realizar otra sesión plenaria.

Con relación a la aprobación del crédito, la legisladora mencionó que hasta que no tengan un informe detallado sobre los créditos aprobados hasta la fecha, aún continuarán las cuestionantes a los ministros encargados del área; por ello es que la Cámara de Senadores no agendó otros proyectos de créditos.

Asimismo, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, aseveró que la situación que atraviesa el país se resuelve con los recursos, es decir, con la aprobación de créditos, y para la fiscalización también se encargan los organismos internacionales.

Yujra afirmó que después de que algunos de los créditos fueron aprobados, el tipo de cambio del dólar comenzó a bajar en el tipo de cambio paralelo, pero recordó que el país necesita 200.000.000 \$us para la subvención y el pago de la deuda externa.

Chile suspende circulación vehicular en pasos fronterizos con Bolivia por nevadas

LA PATRIA

El Gobierno de Chile decidió suspender el ingreso y salida de vehículos en diferentes horarios por los pasos fronterizos con Bolivia. Esta medida se debe a las condiciones climáticas adversas, principalmente las nevadas registradas en los últimos días. Esta información fue proporcionada por la Aduana Nacional de Bolivia el martes 1 de julio.

Según un comunicado de la Aduana, la República de Chile, a través de su Ministerio del Interior y Subsecretaría de Transportes, ha estado emitiendo comunicados que disponen suspensiones temporales para el ingreso y salida de todo tipo de vehículos en diferentes horarios en los pasos fronterizos.

Las restricciones se aplican principalmente entre las 00:00 y las 08:00 horas. Este periodo es en el que las bajas temperaturas incrementan el riesgo de accidentes.



Debido a las nevadas, el Gobierno chileno limita la circulación vehicular en pasos fronterizos entre Chile y Bolivia /RR.SS.

Los pasos fronterizos afectados son Tambo Quemado - Chungará, Avaroa - Ollagüe, Hito Cajones - Hito Cajón y Pisiga - Colchane.

Este martes, la suspensión más reciente en el paso Tambo Quemado - Chungará estuvo vigente desde las 00:00 hasta las 08:00. Se espera que la restricción se repita

en el mismo horario el miércoles 2 de julio.

La Aduana Nacional recomendó a operadores de comercio exterior y al público en general tomar las precauciones necesarias y mantenerse atentos a nuevas disposiciones. Estas medidas continuarán mientras persistan las inclemencias del tiempo.

Con una inversión de Bs 21.360.803,43

ALCALDE DA INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA DEL MORENO



Después de varias gestiones que realizó ante el Gobierno Central el alcalde del municipio de Oruro, Ing. Adhemar Wilcarani Morales, en el primer día del mes de julio, dio inicio a la construcción de "La Avenida del Moreno" (Pavimento Avenida de la Integración) GAM Oruro, con una inversión de 21.360.803,43 millones de bolivianos, beneficiando a las juntas vecinales Santa Ana Belén, 23 de Junio, Santa Ana Norte, Pedro Ferrari, Santa Ana 3B, Veymar, Estrella Belén, San Cristóbal, Huajara 1, Huajara 1A, Huajara 2A, Huajara, Siglo XX del Distrito 3 del municipio de Oruro.

Dentro la inversión de esta obra el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro accedió al préstamo a través de un contrato con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para el 80% de la obra que equivale a Bs. 18.990.593,11 y el presupuesto de contraparte para consolidar las obras civiles es del 20% del GAMO que corresponde a Bs. 4.747.648,28, accediendo la totalidad de la inversión de la "La Avenida del Moreno" (Pavimento Avenida de la Integración) GAM Oruro de 21.360.803,43 millones de bolivianos.

El alcance del proyecto tiene una superficie total de 101.113,26 m² (3,6 km de vía), el proyecto contempla la construcción del adoquinado de la avenida con losetas tipo "S" en un área de 101 113 26 metros, cuadrados a lo largo de 3,6 kilómetros de vía para lo que se ejecutarán la conformación de 62.888,37 metros cúbicos de excavación, corte y nivelación de terreno.

Así mismo la construcción de 21.411,44 metros lineales de cordones de hormigón simple y de sujeción, además de la construcción de 21.950,51 metros lineales de cuneta pluvial para drenaje pluvial, la construcción de 1.179,00 metros cuadrados de canales pluviales para escurrimiento superficial de aguas.

Además, contempla la ejecución del módulo ambiental durante todo el proyecto para controlar y mitigar posibles impactos ambientales.

Las obras civiles lo ejecutaran la Constructora Ingenieros Cruz de la Cuenca del Pilcomayo S.R.L. C.I.C.C.P. S.R.L, en un tiempo de 290 días calendario bajo la fiscalización de la Unidad de Fiscalización de Obras del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.



RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL

ORURO, MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025

Pág.5



CECIDA A LA PATRIA

Allanamientos en Llallagua: Aprehenden a cinco personas, entre ellos un supuesto francotirador

Felcc abre investigación por tentativa de homicidio tras ataque de militares a "surubí" con pasajeros



CAPTURA DE VIDEO

Pág.8

Uyuni: Niño de cuatro años muere carbonizado mientras la madre salió a beber



FGE

Pág.6

El Alto: Sujeto investigado por violencia familiar y trata de personas



Los menores presentaban hematomas y golpes / INTERNET

LA PATRIA

Un hombre de 44 años, Claudio S.R.Q., fue detenido preventivamente en El Alto tras ser investigado por los delitos de trata de personas y violencia familiar en contra de su concubina, identificada como Verónica, y sus hijos.

La detención se produjo después de que dos menores, que presentaban hematomas y golpes, fueran llevados a la Defensoría de la Niñez el 27 de junio de 2025.

El hecho se conoció cerca de las 13:45 horas del 27 de junio de 2025, cuando dos menores fueron llevados de su unidad educativa a la Defensoría de la Niñez de El Alto porque tenían hematomas y golpes; se descubrió que los menores eran golpeados por el padre y la madre era encerrada en condiciones inhumanas y agredida físicamente. Se presume que el imputado no permitía a Verónica acudir al hospital para dar a luz.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Car-

los Torrez, informó que el Ministerio Público demostró la probabilidad de autoría del imputado, quien cometió los delitos en contra de su concubina Verónica H.A., de 30 años, y sus hijos de seis y ocho años. Además, se investiga la desaparición de una menor de nueve años.

Hace unos dos años, el aprehendido sacó a su hija del domicilio del Distrito 8 y desde ese día se desconoce su paradero.

Por su parte, la fiscal del caso, Fabiola Pinto, explicó que “dentro de este hecho, la Fiscal de turno realizó los primeros actos investigativos como el informe de acción directa, informe psicológico de los menores, la declaración de la concubina, el registro del lugar, informe de la Unidad Educativa de los menores, el informe social y el certificado médico forense”. Estos documentos fueron presentados al juez para determinar la detención preventiva del sujeto mientras dure la investigación.

La Paz: Asesinan a una mujer de 85 años en Chinchaya

LA PATRIA

Un nuevo caso de feminicidio se investiga en la comunidad de Chinchaya, La Paz, donde Gregoria Q.C., una mujer de 85 años, fue asesinada presuntamente por su exyerno, Luis L.P.T., quien se encuentra aprehendido. El hecho ocurrió el 29 de junio, cuando los familiares de la víctima la encontraron sin vida en su vivienda.

Según informó el fiscal departamental Luis Carlos Torrez, el principal sospechoso ya fue conducido a declarar y se prevé su imputación formal en las próximas horas. “El equipo multidisciplinario ha recabado los primeros elementos indiciarios, incluyendo el acta de acción directa, registro del lugar del hecho, muestrario fotográfico y el levantamiento del cadáver”, precisó.

La autopsia realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) confirmó que la causa de muerte fue asfixia mecánica por es-



El sospechoso es llevado a su audiencia cautelar / EL DEBER

trangulamiento manual. Por su parte, el fiscal de Delitos Contra la Vida, Carlos Cortez, señaló que el hecho se conoció la noche del 29 de junio de 2025, en la comunidad Chinchaya de la zona Villa Salomé.

Los familiares encontraron a Gregoria sin signos vitales tendida en el suelo de su vivienda. “Horas

antes, habría ingresado su exyerno al domicilio, y se presume que la golpeó y posteriormente la estranguló”, indicó.

Fueron los propios hijos y familiares de la víctima quienes retuvieron al sospechoso y lo entregaron a un módulo policial cercano tras descubrirlo en la escena poco antes del hallazgo.

Tras 20 años fugado, hombre recibe máxima condena por asesinato en Sucre

LA PATRIA

Gerardo G.A.B., de 58 años, fue sentenciado a 30 años de cárcel por el asesinato de Gloria CH.A., de 29 años. El crimen ocurrió en mayo de 2005 en la ciudad de Sucre. La condena fue impuesta por el Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción y de Violencia contra la Mujer N° 2 y deberá cumplirse en el penal San Roque.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava, informó que durante el juicio oral se presentó suficiente evidencia para establecer la responsabilidad del acusado. Explicó que la autoría del delito quedó demostrada gracias a pruebas documentales,



La condena fue impuesta tras un juicio que presentó evidencia suficiente sobre el crimen cometido hace 20 años / REFERENCIAL

periciales y testimoniales, lo cual permitió al tribunal dictar la condena correspondiente.

Entre las evidencias que sustentaron la sentencia se encuentran el acta de registro del lugar del hecho, el informe de autopsia, los estudios

forenses, reportes policiales y declaraciones de testigos. Todos estos elementos fueron clave para esclarecer el crimen.

De acuerdo con la explicación brindada por el fiscal asignado al caso, la víctima fue llevada a la casa del acusado después de compartir

bebidas alcohólicas en una kermesse y en un local. Posteriormente, tras una discusión, el hombre la agredió físicamente y la obligó a ingerir formol, provocándole la muerte.

Al día siguiente, el hermano del acusado informó a la madre de la joven que su hija estaba hospitalizada por intoxicación. Sin embargo, cuando la madre llegó al centro médico, encontró a su hija sin vida.

Gerardo G.A.B. permaneció prófugo durante casi 20 años hasta que fue capturado el 6 de febrero de 2025. Desde entonces cumple detención preventiva en el penal San Roque y ahora deberá cumplir la condena impuesta por el delito de asesinato.

Bolivia suma 42 feminicidios en primer semestre de 2025

LA PATRIA

Bolivia ha registrado 42 feminicidios en el primer semestre de 2025. Pando, Beni y Chuquisaca no han reportado feminicidios en los primeros seis meses del año, según la Fiscalía General del Estado (FGE).

La Paz es el departamento más afectado con 20 casos, seguido por Santa Cruz con 11 y Cochabamba con seis. Oruro reportó tres feminicidios, mientras que Potosí y Tarija registraron uno cada uno.

La lista de mujeres que murieron de manera violenta ya suma 42 nombres. Del 1 de enero al 1 de julio, los investigadores atendieron estos casos, destacando que Santa Cruz es la segunda región más afectada por este delito. En esta región se registraron 11 muertes de mujeres a



La violencia de género persiste en Bolivia, con La Paz y Santa Cruz como los departamentos con más casos /REFERENCIAL

manos de sus agresores, quienes en algún momento tuvieron algún tipo de vínculo con las víctimas.

Los datos reflejan una problemática persistente en Bolivia

relacionada con la violencia de género. Las cifras indican que el fenómeno no se detiene y continúa afectando a diversas regiones del país.

Mujer implicada en estafa con dólares virtuales es enviada a La Merced por 3 meses

LA PATRIA

La justicia dispuso la prisión preventiva por tres meses en el recinto carcelario de La Merced para Karla Y.C.M. de 29 años, involucrada en una estafa con víctimas múltiples a jóvenes emprendedores de Oruro, quienes depositaron 100 mil bolivianos a cambio de recibir dólares virtuales, en una operación fraudulenta presuntamente coordinada desde la ciudad de La Paz.

Según la denuncia, el principal implicado fue identificado como Benjamín H., quien ofrecía dólares virtuales a un tipo de cambio inferior al del mercado informal a través de redes sociales. Las víctimas, atraídas por la oferta, realizaron un depósito bancario con el objetivo de adquirir los dólares virtuales, ya que tenían que comprar mercadería en China.



La implicada, de 29 años, es investigada por estafa con víctimas múltiples /LA PATRIA

Tras concretarse la transferencia, el supuesto vendedor bloqueó a los afectados en todas las plataformas de comunicación, sin entregar el dinero comprometido. "Verificar la legalidad de cada operación es esencial para evitar ser vícti-

ma de estafas", enfatizó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

La implicada, que llegó a Oruro desde La Paz para facilitar la operación, fue aprehendida el 27 de junio de 2025 y presentada ante el Juzgado de Instrucción Cautelar N°

1 de Oruro. A solicitud del Ministerio Público, la autoridad judicial determinó su detención preventiva en el Centro Penitenciario para Mujeres "La Merced" por el lapso de tres meses, mientras se amplía la investigación a otras personas involucradas, entre ellas el autor intelectual y los titulares de las dos cuentas bancarias utilizadas. En su declaración, la imputada admitió haber recibido Bs 300 por su participación.

La fiscal especializada en delitos patrimoniales, Patricia Araoz, exhortó a posibles víctimas de hechos similares a presentarse ante esta unidad especializada del Ministerio Público para formalizar la denuncia correspondiente y recomendó a la ciudadanía evitar transacciones virtuales sin respaldo documental ni contacto con oficinas físicas verificables.

Cae sujeto con 19 de paquetes de droga en la zona Sur de Oruro



El taxista fue enviado a la cárcel de San Pedro /DGRP

LA PATRIA

La justicia dispuso la detención preventiva en el penal de San Pedro para un individuo, capturado con 19 paquetes de cocaína en la zona Sur de la ciudad de Oruro.

Agentes antinarcóticos intervinieron un motorizado que circulaba de manera sospechosa en la zona de Itos, sobre la avenida de Circunvalación el sábado 28 de junio de 2025.

Los uniformados de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) requisaron el vehículo utilizado como taxi y durante la revisión hallaron dos mochilas. El fiscal antinarcóticos, William Paredes, explicó que, en la revisión de ambas

mochilas se encontraron paquetes tipo ladrillo que a la prueba de narcotest dieron positivo para cocaína.

Manifestó que, encontraron un total de 19 paquetes de clorhidrato de cocaína, por lo que el conductor fue aprehendido por tráfico de sustancias controladas.

Por su parte, el conductor refirió que es taxista y que fue contratado por un sujeto identificado como José para trasladar ambas mochilas y que no sabía lo que transportaba.

En audiencia de medidas cautelares, la justicia dispuso su detención preventiva por 30 días en la cárcel de San Pedro mediante procedimiento abreviado ante delitos flagrantes.

Oruro: Investigan caso de abuso sexual en vía pública

LA PATRIA

En Oruro, un hombre de 47 años es denunciado por abuso sexual tras retener a su expareja en vía pública para cometer el delito.

La víctima, también de 47 años, señaló que ya no tenía ninguna relación con el sujeto. Asimismo, denunció que el hecho ocurrió aproximadamente a las 12:00 horas en presencia de estudiantes que salían del colegio.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo

Morales, explicó que el implicado retuvo a la víctima en vía pública, donde la "hizo echar en el suelo y procedió a tocarle sus partes íntimas". Al percatarse de la presencia de un vecino del lugar, el sujeto procedió a la fuga.

Tras conocerse el caso, se emitió un mandamiento de aprehensión para garantizar justicia a la víctima. Las investigaciones continúan para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.



Según la investigación, el hombre abusó sexualmente de su ex y se dio a la fuga /REFERENCIAL

Oruro: Investigan a enfermero por acoso sexual a dos menores en Huari

LA PATRIA

Un enfermero de 47 años está siendo investigado por presunto acoso sexual luego de solicitar fotografías íntimas a una niña de 12 años y a una adolescente de 15 en la comunidad de Huari, ubicado en el departamento de Oruro. Esta información fue proporcionada el martes 1 de julio de 2025 por el fiscal departamental, Aldo Morales.

Según el informe del fiscal, las víctimas acudieron inicialmente a un centro médico local para recibir atención. Luego de ese en-

cuentro, el sujeto comenzó a enviarles mensajes con contenido inapropiado, en los que les pedía imágenes de sus partes íntimas. Para lograr su propósito, les ofreció pagarles con dinero o con la compra de objetos de su interés.

Frente a esta situación, ambas menores presentaron una denuncia por acoso sexual ante el Ministerio Público. Posteriormente, se les realizaron las evaluaciones psicológicas correspondientes, en las que ambas confirmaron y ratificaron la versión de los hechos denunciados.

En respuesta, la Fis-



El enfermero pidió fotos íntimas a dos menores de edad /REFERENCIAL

calía ha emitido un mandamiento de aprehensión contra el sospechoso. El fiscal Morales señaló que el sujeto será aprehendi-

do e imputado formalmente y posteriormente se solicitará su detención preventiva en el penal de San Pedro.

Oruro: Develan que abuelo llevó al hospital a su nieta embarazada y la registró con datos falsos

La jovencita dio a luz tras ser violada por un sujeto que fue enviado a la cárcel de San Pedro

LA PATRIA

Una jovencita que tras ser violada por un adulto, dio a luz a un bebé el mes pasado, fue registrada con datos falsos por su abuelo después de ser internada en el Hospital Oruro-Corea, devela un boletín informativo de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El implicado en el crimen, un sujeto de 23 años, fue encarcelado indefinidamente en el penal de San Pedro de Oruro.

CRIMEN SEXUAL

La víctima, de 15 años, dio a luz un bebé tras ser vejada sexualmente en reiteradas ocasiones por el sujeto, quien se ganó su confianza y la agredió en su casa ubicada en la zona de Alto Oruro por aproximadamente los últimos dos años.

Tras las constantes ve-



El principal implicado fue detenido por tiempo indefinido /LA PATRIA

jaciones, la adolescente resultó embarazada y fue su abuelo quien la llevó al Hospital Oruro-Corea, donde la dejó y la registró con datos falsos, según detalla la FGE.

El personal médico del centro de salud alertó a las autoridades y la Fiscalía, junto a la Fuerza Especial

de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), tomaron cartas en el asunto y el inicio de investigaciones.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que el Ministerio Público investiga el crimen sexual contra la

víctima de violación de infante, niña, niño o adolescente con agravante.

Tras conocerse el caso, la menor fue puesta bajo protección y actualmente recibe apoyo psicológico mediante la DNA.

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Felcv, lograron capturar al implicado que intentaba encontrarse con la víctima.

El sujeto fue imputado por delitos tipificados en el marco normativo de protección a menores y, en audiencia de medidas cautelares, el juez de turno determinó su detención preventiva en el centro penitenciario de San Pedro de Oruro por tiempo indefinido, mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y garantizar justicia a la víctima.

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921

BOMBEROS: 119

ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404

SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000

DIPROVE: 52 36627- 52 36628

FELCN - ORURO

52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita

E-mail: policial.lapatricia@gmail.com

Allanamientos en Llallagua: Aprehenden a cinco personas, entre ellos un supuesto francotirador

LA PATRIA

La Policía Boliviana realizó operativos en Llallagua, al Norte de Potosí, donde se allanaron diez viviendas y se detuvo a cinco personas, entre ellas un presunto francotirador, con relación a los ataques armados ocurridos en junio que resultaron en la muerte de tres policías.

“En el curso de estas acciones se logró la aprehensión de cinco personas involucradas en delitos tipificados por la Ley 400, incluyendo a un individuo directamente vinculado con el asesinato de efectivos policiales”, informó el viceministro de Régimen Interior y Policía Jhonny Aguilera.

Los operativos comenzaron a las 05:30 horas de este martes en zonas identificadas como puntos clave de la estructura que habría articulado acciones delictivas, encubriendo presuntas actividades de narcotráfico, contrabando y robo de vehículos. Durante las intervenciones se decomisaron explosivos, mechas, municiones de guerra calibre 7,65 y 9 mm, y otros elementos usados para generar temor y violencia.

La autoridad señaló que los implicados forman parte de una organización criminal estructurada en tres niveles: financiamiento, ideación y ejecución. Según el reporte oficial, uno de los aprehendidos es un franco-



Durante el allanamiento, incautaron municiones /CEDIDA A LA PATRIA

tirador que disparó desde una distancia de 100 m, según pericias realizadas por la Policía y respaldadas con imágenes de videovigilancia.

“Tenemos a uno de los francotiradores aprehendidos. Tenemos no solamente elementos de carácter testimonial, sino también de carácter pericial que sitúan a cien metros de distancia a este autor del hecho”, precisó la autoridad en conferencia de prensa.

Aguilera también relató el caso de un joven universitario de la Universidad Nacional “Siglo

XX”, confundido con un policía por formar parte del Grupo de Apoyo Civil a la Policía (Gacip), quien fue golpeado y falleció a causa de las lesiones. El hecho fue vinculado a miembros de ayllus, como el Jiliri Apu Mallku, cuya dirigencia está siendo investigada por su presunta participación en las agresiones.

Además, reveló que la llamada para recoger al herido provino de un teléfono registrado a nombre de la esposa de uno de los líderes comunales, ya bajo custodia policial.



Encontraron artefactos explosivos en algunas viviendas /CEDIDA A LA PATRIA



El operativo se efectuó en el marco de las investigaciones por el asesinato de tres uniformados /CEDIDA A LA PATRIA

Operativo en Llallagua: Policía allana vivienda equivocada e incautan sus ahorros, denuncia una familia

LA PATRIA

La Policía y la Fiscalía realizaron al menos diez allanamientos en Llallagua, Potosí, el 1 de julio de 2025, en el marco de las investigaciones por el asesinato de tres uniformados. Una familia denunció que su vivienda fue allanada por error y que se sustrajeron sus ahorros y documentos.

Una vez concluidos los operativos, una familia lamentó el accionar de la Policía al allanar su vivienda en la urbanización Cancañiri. Enfatizaron que no tienen nada que ver con Raúl Achacata Choquetupa y David Achacata Choquetupa, supuestos implicados en el crimen. Don Armando H. aseguró que no tiene ningún grado de paren-

tesco con ellos y negó cualquier tipo de vínculo con los sospechosos de los hechos del 11 y 12 de junio de 2025.

Indicó que destruyeron varias puertas, chapas y roperos, dejando su casa en mal estado. Además, mencionó que sustrajeron sus ahorros, que ascienden a cerca de 10 mil bolivianos. Pidió a las autoridades que le

“respondan” y le restituyan todos los objetos dañados. “Mira lo que me han hecho, me lo tienen que responder”, pidió.

Emilia N. también exigió la devolución de sus ahorros, ya que se ganan la vida día a día; ella con la venta de ropa y Armando como contratista y albañil. Indicó que incluso su mercancía fue removida durante el alla-



La familia denunció que sustrajeron sus ahorros y aseguró que no tienen nada que ver con los sospechosos /CAPTURAS DE VIDEO

namiento y no descartó que se hayan llevado parte de ella.

Los operativos se llevaron a cabo para apre-

hender a los sospechosos relacionados con el asesinato de tres policías ocurrido entre el 11 y 12 de junio de 2025.